

Fecha: 09-02-2026
 Medio: El Pingüino
 Supl.: El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: Municipio anuncia acciones legales tras ataque de perros en sector norte

Pág.: 13
 Cm2: 374,1
 VPE: \$ 448.206

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

El afectado fue un niño de seis años

Municipio anuncia acciones legales tras ataque de perros en sector norte

● La Municipalidad de Punta Arenas tomó conocimiento del hecho el viernes luego de que la madre del afectado enviara un correo. Desde la institución pública expresaron que se coordinarán medidas sanitarias y judiciales.

Gerardo Pérez
 gperez@elpinguino.com

La Municipalidad de Punta Arenas informó que se encuentra abordando el grave ataque sufrido por un niño de seis años en el kilómetro 12,5 norte de la comuna, hecho ocurrido el pasado jueves 5 de febrero y que mantiene al menor internado en el Hospital Clínico de Magallanes. En el mismo incidente, la madre del niño resultó con lesiones al intentar auxiliarlo.

El director de la dirección de Medio Ambiente municipal, Christian Muñoz, explicó que el municipio tomó conocimiento del caso a través de un correo electrónico enviado por la propia denunciante, el cual ingresó por los canales municipales el viernes, después de las 17:00 horas. "La información recibida daba cuenta de un ataque por parte de una jauría de perros a un menor y de lesiones a su madre, sin

mayores antecedentes adicionales", señaló.

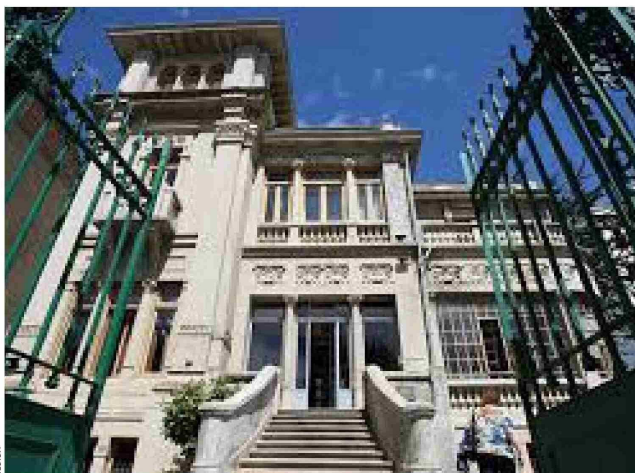
Muñoz precisó que, conforme a los procedimientos vigentes, cada vez que ocurre una mordedura de perro a una persona, el sector asistencial debe informar de manera directa a la Seremi de Salud, entidad encargada de activar el protocolo sanitario correspondiente, establecido en la normativa vigente sobre rabia. Dicho protocolo contempla la verificación en terreno de las condiciones sanitarias de los animales involucrados y la determinación de si cuentan con dueño o persona responsable.

"Como municipio, generalmente somos requeridos para colaborar con la Seremi de Salud en estas visitas, con el objetivo de apoyar las acciones que permitan esclarecer si se trata de perros con propietario identificado o de animales sin dueño conocido", explicó el director, agregando que se espera coordinar a pri-

mera hora del lunes una visita al sector junto a la autoridad sanitaria, con el fin de evaluar la situación y definir las medidas que correspondan, incluyendo eventuales retiros de los animales a un lugar seguro.

Paralelamente, el municipio anunció que presentará una querrela criminal en contra del dueño o responsable de los perros involucrados, con el objetivo de que se investiguen las responsabilidades que correspondan y se apliquen las sanciones establecidas por la ley.

Desde la Municipalidad de Punta Arenas lamentaron lo ocurrido y manifestaron su preocupación por la reiteración de ataques de perros en sectores periurbanos de la comuna. "Se trata de una problemática que, en muchos casos, tiene su origen en la tenencia irresponsable y el abandono de animales, lo que deriva en la formación de jaurías potencialmente peligrosas", indicó Muñoz.



El municipio de Punta Arenas, informó que presentará acciones legales ante la brutal mordida de perro afectada por un menor de seis años.